



JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA TECAVAN S.A. TENOLOGIAS AVANZADAS Y PROYECTOS

En la ciudad de Quito a los diez y siete días del mes de marzo del año 2015, siendo las 10h30, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la empresa "TECAVAN S.A", en la sede de la empresa ubicada en la calle de la Bugambillas N45-274 y Avenida Eloy Alfaro, en presencia del señor Cesar Zhinin León; señora Carmen Victoria Guerra Guerra y la señora Jeanethe Ximena Ocampo Guerra.

Por estar reunidos los accionistas que representan el 100% del Capital Social de la Compañía, deciden instalarse en Junta Universal de Accionistas. Actúa como Presidente el señor Cesar Zhinin León, y como Secretaria la señora Sintia Jeanneth Torres Hernández, en su calidad de Contadora General de la Compañía.

El Presidente solicita que a través de secretaría se deje constancia que se encuentran presentes todos los accionistas de la Empresa y que aceptan, como en efecto así lo hacen, la celebración de esta Junta Universal.

El Presidente propone tratar el siguiente orden del día de acuerdo a la convocatoria

1. Conocimiento y aprobación de los balances correspondientes al ejercicio económico del año 2014
2. Aprobación del estado de pérdidas y ganancias 2014 y la disminución de la pérdida del ejercicio económico 2013
3. Conocimiento y aprobación del informe del gerente general
4. Conocimiento y aprobación del informe del comisario.
5. Varios

Aceptado el orden del día, de inmediato se lo pasa a analizar.

Por secretaría se da lectura del informe correspondiente al ejercicio económico del año 2014. Los accionistas luego de un análisis de lo leído, en forma unánime deciden aprobar en todo su alcance el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

A continuación el Comisario de la Compañía procede a dar lectura de su informe. Después de ser analizado, es aprobado por unanimidad.

El Secretario da lectura del Balance correspondiente al ejercicio económico del periodo 2014. Los accionistas deciden aprobar en todo su alcance el balance del periodo.

Los accionistas al conocer que existió una utilidad y aprueban mantener el 10% en la reserva legal, se decide absorber la cantidad de \$10.074,03 con las utilidades generadas y la diferencia ser distribuida a los socios.

Se otorga un receso hasta que sea redactada la presente acta, la misma que reinstalada la sesión, es leída y aprobada en todo su alcance en forma unánime, por lo cual se declara concluida la Junta. Firman todos los accionistas para constancia.



CESAR ZHININ LEON
Presidente



JEANETHE XIMENA OCAMPO GUERRA
Accionista



CARMEN VICTORIA GUERRA GUERRA
Accionista



SINTIA JEANNETH TORRES HERNANDEZ
Secretaria